

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**



21 DE ENERO

SOMBRERETE, ZAC. A

DEL 2019

ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 55° G.L.

FARMACIA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

FGUS30930PD3

OFICIO No.: AL/06/2019

ENRIQUE DIAZ DE LEON #261,

VILLA SEÑOR C.P. 44600,

LICENCIA: 42-00070

GUADALAJARA, JALISCO

FOLIO: 24292

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13 Y 14 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

1010 LICORERIA O EXPENDIO POR BOTELLA

CON EL GIRO DE:

CERRADA

EN EL DOMICILIO DE:

AV. HIDALGO #171, SOMBRERETE, ZAC.

CON HORARIO DE:

**LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HORAS Y
DOMINGOS DE 11:00 A 20:00 HORAS.**

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA

**ATENTAMENTE
" SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN "
EL TESORERO MUNICIPAL**



**DIRECCIÓN DE
FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRERETE ZAC.**

L.C.P. ARACELY CUEVAS MADRID